



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Magangue

Estado No. 162 De Viernes, 28 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430408900220180039100	Ejecutivo	Compania Afianzadora Sas	Elda Luz Gullosa Ojeda, Estela Prieto Ramirez	27/10/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso
13430408900220220017900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Multiactiva De Servicios Integrales-Vidmar	Jeison Smalbach Barrios	27/10/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito
13430408900220210044800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Luis Enrique Batista Perez	Jaisis Leonardo Castro Toppin, Jeimy Madelaine Torres Murillo	27/10/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito
13430408900220220036000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Olga Enith Moron Comas	Alfonso Ernesto Sampayo Benavides	27/10/2022	Auto Decide
13430408900220210040300	Procesos Ejecutivos	Luis Enrique Batista Perez	Emiro Palencia , Yasmira Mercado De Horta	27/10/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito
13430408900220210038700	Procesos Ejecutivos	Luz Estella Sampayo Alvarez	Jaider Camacho Acosta	27/10/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 28 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIME JIMENEZ VANEGAS

Secretaría

Código de Verificación

36ac9dee-0542-49ea-a735-9bad3e7ed0a3